

# SYLLABUS DE PRÁCTICAS OPERARIAS Y PROFESIONALES FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

# Proceso de Inscripción

- 1. Una vez que el alumno haya conseguido y acordado la realización de una práctica con alguna empresa, deberá inscribir la práctica a través de Intranet.
- 2. La inscripción de la práctica deberá realizarse con al menos 15 días corridos antes del inicio de la práctica.
- 3. La Coordinación de Prácticas revisará los antecedentes de las prácticas inscritas y cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y otros de los alumnos, y dará la Autorización para comenzarla.
- 4. La práctica podrá ser comenzada, sólo una vez que sea autorizada por la Coordinación de prácticas.
- 5. Si la práctica es RECHAZADA, deberá solicitar al mail <u>practicaslaborales.fic@uai.cl,</u> que se elimine la ficha previa de inscripción, para que pueda inscribir una nueva práctica.

#### Evaluación de la Práctica

- La evaluación de la práctica se realizará a través de un Informe Final (IF) y de una Evaluación de Desempeño (ED) que deberá completar el supervisor directo o jefe del alumno en la empresa.
- 2. El alumno deberá confeccionar un informe guiándose por el documento "Guía Confección de Informe de Prácticas" (Anexo 1) que indica los aspectos mínimos que debe contener el informe:
  - a. Portada
  - b. Resumen ejecutivo
  - c. Introducción
  - d. Objetivos
  - e. Descripción y análisis de la empresa
  - f. Desarrollo
  - g. Tema Seleccionado
  - h. Aprendizajes
  - i. Impacto y resultados
  - j. Recomendaciones
  - k. Conclusiones
- 3. Cada uno de estos aspectos será evaluado con nota de 1 a 7, las cuales se promediarán para obtener la nota del informe final de práctica (IF).
- 4. El alumno deberá proporcionar al supervisor la rúbrica para que realice la Evaluación de Desempeño (ED). Esta se encuentra publicada en el webcursos de Prácticas.
- 5. Cada uno de los criterios que se encuentran en la Evaluación de Desempeño tendrán una nota de 1 a 7 y el promedio de estas dará la nota de la Evaluación de Desempeño (ED).



- 6. La evaluación de Desempeño deberá estar firmada por el supervisor y timbrada por la empresa. Deberá ser escaneada e incluida como ANEXO al Informe Final.
- 7. El cálculo de la Nota Final de la práctica estará dado por la siguiente formula:

$$NF = 0, 7 \cdot IF + 0, 3 \cdot ED$$

### **Publicación de Notas**

1. Durante el año existirán cuatro períodos de entrega de resultados de informes. Los cuatros períodos se indican en la siguiente tabla:

Período de Entrega de Informe	Período de Publicación de notas
Primera semana de febrero a segunda semana de mayo	Tercera semana de junio
Tercera semana de mayo a cuarta semana de junio	Primera semana de agosto
Primera semana de julio a cuarta semana de octubre	Primera semana de diciembre
Primera semana de noviembre a cuarta semana de enero	Segunda semana de marzo

- 2. El alumno tendrá un plazo máximo para entregar su informe, junto con la evaluación de desempeño, de 30 días después de finalizada su práctica.
- 3. La no entrega del Informe Final o de la Evaluación de Desempeño dentro del plazo máximo significará la reprobación de la práctica con nota 1,0.
- 4. Las notas se subirán a intranet.

## Certificado de Práctica

- 1. En caso de requerirlo el alumno a solicitud de la empresa donde realizará la práctica, Secretaría General podrá emitir un certificado de práctica que indicará:
  - a. Que el alumno que lo solicita es alumno regular
  - b. Que cumple con los requisitos para realizar la práctica
  - c. La cantidad de horas requeridas para la práctica
  - d. Que el alumno está cubierto por el seguro escolar durante la realización de su práctica.
- 2. El certificado lo puede obtener a través de <u>solicitudes.uai.cl</u>, una vez inscrita y autorizada la práctica por la dirección de docencia.
- 3. El certificado se emitirá siempre y cuando el alumno cumpla con los requisitos para realizar la práctica correspondiente y será enviado al mail UAI en un plazo de 48 hrs. hábiles.



#### **Otras consideraciones**

Más información, ejemplos de prácticas, ofertas, etc se pueden encontrar en el webcursos de prácticas.

### Anexo 1: Guía Confección de Informe Final de Prácticas

A continuación, se indican los aspectos MÍNIMOS que debe contener el informe final de práctica y su extensión:

- 1. **Portada** (indicar nombre completo, mail, rut y carrera del alumno, tipo de práctica, empresa, nombre, cargo y mail del supervisor/jefe directo, fecha de inicio y término de la práctica) 1 página.
- 2. **Resumen Ejecutivo** (generalmente se elabora una vez terminado el resto del informe y da una pre visualización de lo que es el informe completo) ½ página.
- 3. **Introducción** (Contexto, describir a grandes rasgos la empresa, tipo de negocio, estructuración de la empresa, organigrama, tamaño, donde se ubica) máximo 2 páginas.
- 4. **Objetivos** (objetivo general y objetivos específicos de la práctica) ½ página.
- 5. **Descripción y análisis de la empresa** (explicar en detalle la estructuración de la empresa, sus unidades de negocio y funciones de cada una, explicar en qué área/unidad se inserta el alumno y cómo esta se interrelaciona con todas las demás, cómo la empresa se interrelaciona por su lado con el resto del entorno/comunidad/país, como se mide el desempeño de la empresa) 3 páginas.
- 6. **Desarrollo** (cuál fue el/los trabajo/s asignado/s durante la práctica, describir actividades, proyectos, donde estuvo involucrado el alumno, planificación de la práctica, Carta Gantt) 3 páginas.
- 7. **Tema Seleccionado** (seleccionar un tema/actividad/proyecto en particular de los descritos en el punto anterior, alguno que haya requerido más tiempo o que haya sido de mayor interés para el alumno, y profundizar en este) 2 páginas.
- 8. **Aprendizajes** (comentar los principales aprendizajes durante la práctica) 1 página.
- 9. **Impacto y resultados** (indicar cuál fue su aporte durante la práctica y cómo esto se puede ver reflejado y/o medido en la empresa) 1 página.
- 10. **Recomendaciones** (que recomendaciones le podría hacer a la empresa para poder mejorar sus operaciones, procesos, etc) -1 página.
- 11. **Conclusiones** (qué concluye de esta práctica, no utilizar conclusiones personales) ½ página
- 12. **Referencias y bibliografía** (si utilizó alguna fuente bibliográfica, imágenes, gráficos, tablas, etc, debe indicar de dónde fueron obtenidos).
- 13. **Anexos** (dentro de lo anexos debe estar incluido el Certificado de Desempeño de la Práctica).

Se recomienda ir recopilando información y trabajar en el informe a medida que se desarrolla la práctica, y solicitar al supervisor/jefe de la práctica completar el Certificado de Desempeño de la Práctica un par de días antes de terminarla para no arriesgar atrasos.